

SUMARIO

Como Movimiento Cívico Nacional (MCN), una asociación civil que promueve el compromiso ciudadano para propiciar el fortalecimiento institucional y la consolidación del Estado de Derecho en Guatemala, hemos identificado posibles áreas de colaboración y consideraciones que pueden ser útiles en la agenda de cooperación entre Estados Unidos y Guatemala. Al haber participado en la mesa redonda virtual que la embajada de Estados Unidos en Guatemala organizó para conversar con la Vicepresidenta Kamala Harris, reafirmamos nuestro compromiso por una Guatemala más próspera a través del **fortalecimiento institucional, reformas al sistema político y la generación de oportunidades económicas** para los guatemaltecos.

Primero, el **Estado de Derecho es esencial para limitar al poder público, contrarrestar la corrupción y propiciar un clima favorable para la inversión**. Al haberle dado seguimiento a los diversos procesos de elección de cortes, identificamos debilidades en las instituciones de justicia y malas prácticas que propiciaron el retraso en la, todavía inconclusa, elección de la Corte Suprema de Justicia y Corte de Apelaciones, así como en la parcial integración de la Corte de Constitucionalidad. Asimismo, para **consolidar el Estado de Derecho es fundamental disminuir la corrupción**. Estos esfuerzos deben ir encaminados a **modernizar y agilizar el sistema judicial, así como aumentar las capacidades de la persecución penal, superando los juicios en los medios y en la opinión pública** para pasar a sentencias de culpabilidad reales contra casos de corrupción. Primordialmente, los esfuerzos anticorrupción deben **priorizar diversas reformas estructurales para fortalecer las instituciones del país** y no simplemente a individuos.

El segundo asunto se relaciona a la calidad democrática del país. Existe una falta de confianza hacia las instituciones democráticas. Por ello, continuamos proponiendo una **reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos que mejore la participación y representación ciudadana**, reformando la forma en la que se eligen a los diputados de la República. Los cambios al sistema político son necesarios para que este responda a las demandas y necesidades de la ciudadanía y no a intereses del crimen organizado.

Tercero, la generación de oportunidades económicas requiere ciertas condiciones para potencializar las capacidades que tienen los habitantes y las diferentes áreas geográficas de Guatemala. **Para propiciar oportunidades se deben fortalecer las condiciones que las hacen posibles, como las instituciones, el capital humano, la seguridad y la infraestructura**. Debido a que existen actores locales con experiencia y voluntad para mejorar la prosperidad del país, se debe buscar **aprender de experiencias e iniciativas que han sido exitosas** para multiplicar sus resultados.

Los cambios necesarios para el fortalecimiento de las instituciones guatemaltecas deberán ser **priorizados a través de un análisis de qué medidas han funcionado y cuáles no para alcanzar los objetivos en común entre Guatemala y Estados Unidos**. De igual forma, **los cambios duraderos serán posibles con la voluntad e iniciativa de actores locales** que estén comprometidos con los principios de una democracia liberal.

Guatemala, 2 de junio de 2021

Sres.

Embajada de los Estados Unidos en Guatemala

Su despacho

Motivaciones

Los países centroamericanos comparten fortalezas, así como también tienen desafíos en común. Para el Triángulo Norte, estos desafíos están relacionados a la debilidad institucional, así como a los retos para generar más oportunidades económicas para sus habitantes. En la reciente mesa redonda virtual, organizada por la Embajada de Estados Unidos en Guatemala para conversar con la Vicepresidenta Kamala Harris, diversas organizaciones de la sociedad civil guatemalteca abordaron algunos de los problemas que afronta Guatemala y que contribuyen a la migración irregular hacia Estados Unidos. Al haber participado en la conversación virtual con la Vicepresidenta, hemos identificado posibles áreas de colaboración y consideraciones sobre el fortalecimiento de las instituciones guatemaltecas que pueden ser útiles en la cooperación de Estados Unidos con Guatemala.

Es un momento importante para construir nuevas alianzas entre diversos sectores y colaborar con actores locales, el sector privado, academia e instituciones públicas para priorizar las áreas de un plan que motive la prosperidad del país y cumpla objetivos en común entre Guatemala y Estados Unidos. Teniendo en cuenta que los límites al poder adecuados, instituciones fuertes y los valores de una democracia liberal son clave para implementar los cambios necesarios en el país. Como Movimiento Cívico Nacional (MCN), una asociación civil que promueve el compromiso ciudadano para propiciar el fortalecimiento institucional y la consolidación del Estado de Derecho en Guatemala, hemos delimitado un diagnóstico situacional y ciertas consideraciones para fortalecer el Estado de Derecho, promover una reforma al sistema político y generar prosperidad económica.

Diagnóstico y consideraciones

Estado de Derecho

El fortalecimiento institucional es un pilar básico para el desarrollo del país. Tomando en cuenta que una de las consecuencias de instituciones fuertes y legítimas es un verdadero [Estado de Derecho](#), consideramos que este resguarda la existencia de límites al poder público, frenos y contrapesos en el Estado, la garantía y protección de derechos individuales, disminuye la corrupción y cimienta una justicia independiente. Según el Índice de Estado de Derecho que elabora el World Justice Project, Guatemala disminuyó su puntuación y actualmente se [encuentra en el ranking 101 de 128 países evaluados](#).

Al haberle dado seguimiento a los procesos de elección de cortes ([Corte Suprema de Justicia y Corte de Apelaciones](#), así como [Corte de Constitucionalidad](#)) y propuesto diversas herramientas ([buenas prácticas, cronogramas, perfiles ideales](#)), recalamos la importancia de una justicia independiente e imparcial para el fortalecimiento del organismo judicial y el Estado de Derecho en el país. La elección de magistrados de Corte Suprema de Justicia y Corte de Apelaciones está pronta a cumplir dos años sin concluir. Esto ha minado la certeza jurídica del país y ha puesto en peligro un principio básico para limitar el poder público que es la alternabilidad en el poder. Adicionalmente, la designación de magistrados de Corte de Constitucionalidad estuvo plagado de acciones legales que pusieron en riesgo que ese proceso también fuera inconcluso, como expone el licenciado Julio García-Merlos en su columna de opinión, ["El objetivo es un Estado de Derecho no un Estado anárquico."](#) No obstante, hasta la fecha, la Corte no ha sido integrada completamente.

Por otro lado, un aspecto fundamental para consolidar el Estado de Derecho en el país, que las reglas se apliquen a todos por igual y de manera justa, es disminuir la corrupción. Los esfuerzos anticorrupción en Guatemala deben ser constantes e ir más allá de solo la persecución penal. Es imperante pasar de juicios en los medios y en la opinión pública a sentencias de culpabilidad reales contra casos de corrupción. Evidentemente, el sistema del país requiere aumentar capacidades para una política de persecución penal estratégica, pero adicionalmente deben llevarse a cabo reformas estructurales. La modernización y agilización del sistema judicial es una tarea pendiente, cuya realización fue demorada por la [pandemia de COVID-19](#). No obstante, fortalecer la institucionalidad del Organismo Judicial y modernizarlo será indispensable para poder

[garantizar el acceso a la justicia a los guatemaltecos](#), disminuir la mora judicial y enfrentar casos de corrupción de una manera eficiente. En el conversatorio virtual, [El Futuro de los Esfuerzos Anticorrupción en Guatemala](#), el experto César Sigüenza, expresó que la experiencia ha demostrado que no es suficiente perseguir casos concretos en el ámbito penal, sino que debe encaminarse un esfuerzo de reforma institucional para prevenir que se den actos de corrupción. Asimismo, estos esfuerzos anticorrupción deben empoderar instituciones y no simplemente a figuras o individuos puesto que estos cambian con el tiempo.

Calidad Democrática

La débil institucionalidad en el país surte efectos en el sistema político y sienta incentivos erróneos para quienes buscan llegar a puestos de representación popular. En los últimos años esto ha acentuado una crisis de representación y participación ciudadana. Los guatemaltecos no se sienten representados ni confían en las instituciones de la democracia representativa. [Según Latinobarómetro](#), el 32.7% de los guatemaltecos tiene poca confianza en el Congreso y el 45.2% ninguna confianza, por otro lado, solamente el 11% confía en los partidos políticos. Es evidente el deterioro democrático, ya que Guatemala ocupa actualmente el [puesto 97 de 167 en el Índice Democrático](#) y la posición 20 de 24 países latinoamericanos, según la unidad de inteligencia de *The Economist*.

En el Movimiento Cívico Nacional hemos buscado [identificar los problemas asociados a la democracia guatemalteca](#) para encontrar soluciones y fortalecer la democracia liberal. Esto a través de [nuestra participación en la Comisión de Actualización y Modernización Electoral \(CAME\)](#) y la elaboración de un estudio (próximo a publicarse) que resalta las preocupaciones y propuestas de la población joven con respecto a la democracia guatemalteca.

En el 2016, se concretó una reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, sin embargo, muchos de los cambios que buscaban arreglar problemas en la dinámica electoral, propiciaron un [proceso electoral desordenado y atípico](#). Por ello, hemos propuesto reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos para mejorar la participación y la representación ciudadana. Proponiendo reformar la forma en la se eligen a los diputados de la República y facilitar la participación ciudadana dentro de los partidos políticos. Por lo que enfatizamos que se deben modificar las listas cerradas por listas abiertas o semiabiertas para que los ciudadanos puedan elegir de forma directa a sus representantes. Esto propiciaría una mejor representatividad ciudadana,

pero también facilita la rendición de cuentas y fiscalización de los representantes de la población.

Estos cambios al sistema político son necesarios y un paso importante, puesto que muchos de los cambios estructurales adicionales requieren de voluntad política que actualmente es escasa. Es importante recalcar la necesidad de una reforma electoral para que el sistema atienda las demandas y responda a las necesidades ciudadanas y no a los intereses de grupos del crimen organizado.

Oportunidades Económicas

La realidad económica del país se ve limitada por la falta de oportunidades que se le brinda a la población. Hay un ciclo en donde si no hay ingresos en las familias, las personas tienen que buscar cómo mantenerse a ellos y a sus familiares, y muchas veces esto representa dos opciones: migración o unión a grupos delictivos. El mercado laboral se ve limitado también, en parte por la falta de inversión y de un clima que dificulta la generación de nuevas oportunidades económicas. [Según el último censo nacional](#) del 2018, hay más de 135 mil personas en edad de trabajar que están desocupadas, siendo cesantes o aspirantes. Por otro lado, hay 490 mil personas en edad de trabajar sin un empleo. Por lo mismo, hay actores locales que trabajan arduamente para cambiar este panorama y mejorar las oportunidades para la prosperidad de los guatemaltecos. Se ha llegado a comprender que las oportunidades se propician mediante alianzas entre distintos sectores y actores, poniendo sobre la mesa el hecho de que sin oportunidades económicas, el desarrollo del país no está próximo a venir.

El factor migración influye de una manera fuerte, pues las [remesas representan más del 14% del PIB](#), siendo una base robusta de la economía del país. Por ello, en el conversatorio virtual, [Más allá de de las aspiraciones, elevando capacidades y prosperidad](#), conversamos con distintos expertos y emprendedores sobre los retos para poder propiciar oportunidades para la población en Guatemala. Las capacidades existen, pero hacen falta ciertas condiciones para poder potencializarlas. Destaca lo mencionado por Juan Carlos Zapata de Fundesa, ya que para aumentar las oportunidades económicas se debe trabajar en las condiciones que las hacen posibles, estas son: el [fortalecimiento institucional](#), fortalecimiento del capital humano, seguridad y justicia, e inversión en infraestructura productiva. En relación a qué iniciativas han tenido éxito, se conversó con representantes de [Scale Up Xela](#) y de la agropecuaria

[Popoyán](#). Se debe aprender de las experiencias de este tipo de proyectos para hacer llegar las oportunidades económicas a más áreas geográficas del país.

Consideraciones para una colaboración

La búsqueda de una Guatemala más próspera y desarrollada tiene diversos caminos. Unos pueden ser apegados al Estado de Derecho y respetando los valores de una democracia liberal, mientras que otros pueden ser disruptivos y amenazadores para conservar la democracia. Varios sucesos recientes en la región han demostrado que es importante elegir el primer camino para impedir un retroceso democrático.

Como guatemaltecos, preocupados e interesados en fortalecer el Estado de Derecho, mejorar el sistema político y crear oportunidades para sus ciudadanos, consideramos que estos puntos deben ser prioridad en la agenda del país. Cada uno de los asuntos previamente mencionados deberán ser acompañados por métodos de revisión y evaluación para realmente ser exitosos a largo plazo. La realización de estos cambios dependerá de la voluntad de diversos actores locales comprometidos con los valores de una democracia liberal, por lo que su participación en conjunto en la colaboración de Estados Unidos con Guatemala es vital. Estamos dispuestos a impulsar esa colaboración, teniendo en cuenta que el verdadero cambio en Guatemala vendrá primordialmente de la capacidad de los ciudadanos de poner en marcha las reformas necesarias para el bienestar y saneamiento de las instituciones del país. El reto está en aumentar capacidades más que aspiraciones.

Jose Echeverría

Presidente Ejecutivo
Movimiento Cívico Nacional

Christa Walters

Coordinadora Relaciones Externas
Movimiento Cívico Nacional

Ximena Hernández

Asistente Coordinación Relaciones Externas
Movimiento Cívico Nacional

Fuentes consultadas a lo largo de la labor del Movimiento Cívico Nacional y en la elaboración de este informe:

Julio García Merlos, Abogado especialista en Derecho Penal

María de los Ángeles Fuentes, Directora Guatemala Visible

Karin Gómez, Jueza, fundadora Instituto Guatemalteco de Derecho Procesal

César Sigüenza, Abogado Fundación 2020 / Sigüenza & Carrascosa Asociados

María Isabel Carrascosa, Abogada Sigüenza & Carrascosa Asociados

Pablo Hurtado, Secretario Ejecutivo de Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES)

Leticia Teleguano, Especialista Senior en ONU Mujeres Guatemala y Exministra de Trabajo

Juan Carlos Zapata, Director Ejecutivo de Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA)

Ricardo Mansilla, Director de Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA)

Alvaro Viteri, Agropecuaria Popoyán

Christians Castillo, Investigador del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC)

Carmen Rosa De León, Directora Ejecutiva del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES)

Juan Salgado, Investigador Senior de World Justice Project México

Domingo Sadurni, Atlantic Council

María Fernanda Bozmoski, Atlantic Council